



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006032-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de restauración de sus pozos en la comarca de Lacia, así como las adeudadas por multas y otros expedientes sancionadores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006032, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de restauración de sus pozos en la comarca de Lacia, así como las adeudadas por multas y otros expedientes sancionadores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de respuesta por parte de la empresa minera Coto Minero Cantábrico, del grupo empresarial Victorino Alonso, liquidada en septiembre del año 2013, para hacer frente a las deudas contraídas con la Junta de Castilla y León por las labores de restauración medioambiental de sus explotaciones a cielo abierto "Feixolín", "Fonfría" y "Nueva Julia", reciben un tratamiento de especial opacidad por parte de la Junta.

Por ello realizamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de los trabajos de restauración de sus pozos en la comarca



leonesa de Laciana, así como las sobrevenidas por multas y otros expedientes sancionadores?

Valladolid, 26 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez